



# LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRIPCION  
Los pagos son adelantados.—No se admiten se-  
llos.—Las suscripciones empiezan los dias 1.º á 15  
y terminan con los trimestres naturales.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.  
En Murcia 2 pts. al mes y 6 el trimestre; lo mis-  
mo fuera de la capital.—En Ultramar y el extran-  
jero, 12 pts.

CON NUMERO DEL DIA 10. CEMOS. DE PESETA; ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAavedra, RUE TAITBOU, 55.

**BAÑOS DE FORTUNA.**  
Temporada oficial desde 1.º de setiembre á  
fin de octubre.  
Detalles en la memoria descriptiva que se  
reparte en dichos baños. 24—22

**LA ESTRELLA DE LOS POBRES.**  
Asociacion benéfica de señoras.  
Rifas con todos los sorteos de la  
lotería nacional  
con la competente autorización

Sorteo del 7 de octubre de 1874.  
Se venden billetes á cuatro reales en  
la administración calle de Zoco, núm. 5.

## LA PAZ DE MURCIA.

Ayer se fijó un edicto de la junta de  
esta ciudad para saber que la junta  
de salvacion habia acordado proceder al  
armamento de cuantos se quisieran mo-  
vilizar disfrutando el haber que está pre-  
visto.

Ayer fueron menos alarmantes, y hasta  
tan tranquilas las noticias que circula-  
ron. No por esto cesaron las precaucio-  
nes y preparativos de defensa. En esta se está  
trabajando para que ofrezca la mayor  
resistencia.

El correo de Madrid sigue sin llegar ni  
siquiera por la línea de Alicante, y de igual  
modo tampoco sale de esta capital para los  
pueblos de aquella línea. Nos alegraríamos  
si pronto terminara esta incomuni-  
cación por los perjuicios que se siguen.

La junta de salvacion sigue celebrando  
frecuentes sesiones. Uno de los acuerdos  
tomados en la de anoche es dar á un pro-  
fesor el extracto de sus disertaciones, lo  
cual nos permitirá á ciertos efectos al-  
gunos: la de anoche fué además pública.

Ayer se fijó un edicto de la junta de  
esta ciudad para saber que la junta  
de salvacion habia acordado proceder al  
armamento de cuantos se quisieran mo-  
vilizar disfrutando el haber que está pre-  
visto.

A dos reales el tomo se venden en el es-  
tablecimiento de LA PAZ, Zoco, 5. *Viaje  
al rededor de mi cuarto y Escursion vo-  
canda al rededor de mi cuarto*, de J. Meis-  
ter. Tomo: *Werther*, de Goethe, 1 tomo;  
*Barrabas*, poesías, 1 tomo, y otras obras  
de reconocido mérito que publican las  
"Biblioteca selecta" y "Biblioteca univer-  
sitaria".

Llamamos la atención del Sr. Adminis-  
trador de correos de esta ciudad sobre el  
mal estado del buzón principal; pues bien  
porque la inclinacion es pequeña ó bien  
porque tiene algun obstáculo, quedan al-  
gunas veces detenidas las cartas y al  
alcance de la mano por el exterior. Algun  
amigo nuestro ha tenido lo que, en pagar no  
hace muchos dias bastante número de  
cartas, que otra mano podía haber ex-  
traído fácilmente. Esperamos que tenien-  
do esta noticia en cuenta, se pueda ir  
mediatamente á hacer en bien del público  
la mejora que se reclama.

Son muchas las solicitudes de las di-  
putaciones provinciales, ayuntamientos y  
congregaciones de religiosos que piden  
continuar la enseñanza que sostienen ó  
dirigen. Es de creer que se sigue á una  
solucion satisfactoria para el Estado, para  
la enseñanza y para las corporaciones po-  
pulares, dado á entender que se toman en  
todo lo relativo á la instruccion pública  
al ministro de Fomento Sr. Navarro y  
al director del ramo Sr. Moreno Nieto.

Al dar cuenta de la reunion de ante-  
ayer en nuestro número de ayer, omiti-  
mos manifestar que la segunda asociacion  
fue pronunciada por el Sr. Gobernador en  
el sentido "mas patriótico y entusiasta  
hacia la libertad, y el buen efecto que  
produjo contribuyó á levantar los ánimos  
de los que se estaban contra la  
causa del pretendiente y en favor de la  
realista.

Las tarifas de consumos que publicamos,  
y que nos fué facilitada por el Sr. Jefe

económico, se nos ha asegurado que no  
es la que rige, pues la vigente, y de ella  
tenemos una copia, es la que se aprobó  
por la junta municipal.  
Sin retirar nada de nuestro segundo ar-  
tículo sobre consumos, suspendimos cuan-  
to dijimos en el primero, y de este punto  
volveremos á ocuparnos en el terreno de  
la discusion cuando pasen las actuales  
circunstancias.  
Por lo pronto conste que del error que  
hemos cometido no somos culpables.

El día 10 de octubre próximo tendrá lu-  
gar la subasta simu tánea, en esta capi-  
tal en el gobierno de provincia, y ante  
el ayuntamiento de Totana bajo la pre-  
sidencia de su alcalde, de los pastos que  
producezcan los montes que posee el Estado  
en dicho término.

No se admitirán proposiciones que no  
cubran la cantidad de mil Rescacas  
pesetas fijadas como tipo de esta sub-  
asta.

Se halla vacante la plaza de secretario  
en propiedad de juzgado municipal de  
Ojos.

Por falta de licitadores en las subastas  
ordinarias y en la especial acordada por  
el Gobierno de la república en su órden  
de 27 de marzo de 1873, quedan en sub-  
asta abierta las siguientes fincas admi-  
nistradas por el Estado en las que deba  
expresarse las cantidades por que respec-  
tivamente convenga la adquisi-  
cion de las mismas.

Núm. 226 del inventario.—Una salina  
situada en el término municipal de Ju-  
milla á una media legua de distancia y al  
Norte de dicho pueblo, procedente del  
Estado, la cual con los terrenos adyacen-  
tes forman un coto que tiene de extension  
superficial 82 fanegas equivalentes á 55  
hectareas y 56 arcas, cuyos linderos así  
como los departamentos y edificios que  
comprende, útiles y efectos que pertene-  
cen á la misma, todo consta acreditado  
en el expediente de su referencia que se  
encuentra en la Comision provincial de  
ventas de bienes nacionales de la provin-  
cia.

La mencionada salina se anunció en la  
primera subasta por el tipo de la tasacion  
ó sea 173,200 pesetas y la quinta por  
128,250 pesetas.

Núm. 227 del inventario.—Otra salina  
denominada de la Rusa, situada en el  
término municipal de Jumilla, á unas dos  
leguas de distancia y hacia S. E. de dicho  
pueblo, procedente del Estado, la cual con  
los terrenos adyacentes que comprende  
una extension superficial de 253 fanegas  
2 celemines, equivalentes á 169 hectareas,  
82 áreas y 42 centareas, cuyos linderos  
así como los departamentos y edificios  
que comprende, útiles y efectos que per-  
tencen á la misma, todo consta acredita-  
do en el expediente de su referencia que  
se encuentra en la comision principal de  
ventas de bienes nacionales de la provin-  
cia.

La mencionada salina se anunció en  
primera subasta por el tipo de 206718  
pesetas 75 céntimos, importe de la ca-  
pitalizacion, y en la quinta por la de 153060  
pesetas.

El día 8 de octubre próximo tendrá lu-  
gar ante el alcalde de Banca y hora  
de las doce de su mañana, la subasta  
de los pastos existentes en los montes  
pertenecientes á dicho pueblo, por pujas  
abiertas entre los que quieran tomar  
parte en el remate, y no se admitirán pro-  
posiciones que no cubran la cantidad de  
trescientas cincuenta pesetas fijadas co-  
mo tipo de esta subasta.

En el día 7 de octubre próximo y hora  
de once á doce de su mañana se verificará  
ante el alcalde de Murcia y con asistencia  
de un empleado del ramo la subasta de  
varios productos forestales, procedentes  
de denuncias por pujas abiertas en la  
primera media hora, pagada la cual se ad-  
judicará al mejor postor, y no se admitirán  
proposiciones que bajen de la cantidad en  
que hayan sido tasados dichos produc-  
tos.

El día 27 de noviembre próximo, ten-  
drá lugar la segregacion y deslinde del  
catálogo de los montes públicos de esta  
provincia de la hacienda denominada La  
Florida que D. Salvador Collado y Va-  
leria posee en el término de la villa de  
Celiegia.

Hemos recibido el núm. 35 del «Corro  
de la Moda», cuyo sumario es el siguiente:

Revista de Modas, por Joaquina Balma-  
ceda.—Trajes de otoño.—Traje para pa-  
seo.—Traje para comida.—Traje para  
niño.—Vestido para jovenzita.—Vestido  
de sultana á rayas.—Vestido con túnica  
abierta.—Vestido con túnica cerrada.—  
Sombreros para niños.—Fichú justillo  
para jovenzita.—Peinado Medea.—Ves-  
tido sin túnica.—Vestido con fichú.—  
Traje de novedad.—Flores de pluma;  
juzmín y azules.—Cubierta de crochet.—  
Estrella bordada en tul.—LITERATURA:  
Romance, poesia, por Antonio Perez Ve-  
lasco.—Las llas, poesia, por D. Adolfo R.  
González.—Filosofía del alma, por el doc-  
tor Lopez de la Vega. El castillo de  
Mordújar, por Francisco de P. Vial-Real  
y Valdivia.—La caza de los patos, por  
J. Picot.—El capital de la virtud, por  
Angelo Grassi.—Cigarradas.—Variedades.  
—Explicacion del figurín.

De la *Historia general de España*, des-  
de los tiempos mas remotos por el emi-  
nente historiador D. Modesto Lafuente,  
se está haciendo una nueva edicion eco-  
nómica, por consejo de diferentes perso-  
nas de reconocido talento que la creen  
conveniente en las presentes circunstan-  
cias así como tambien para satisfacer los  
muchos pedidos que diariamente se hacen.  
El editor tiene que vencer los obstáculos  
y dificultades que el estado actual de la  
península y Ultramar pudiera oponer á su  
publicacion y su embargo ofrece al pú-  
blico una nueva edicion económica que  
excede y aventaja á todas las anterior-  
mente hechas, por hacerse en condicio-  
nes que la ponen al alcance de todas las  
fortunas.

El estudio de la nacion que habitamos  
es de suma importancia, y preciso es  
conocer las diferentes causas que han  
podido determinar los diversos aconteci-  
mientos que directa ó indirectamente han  
influido en la marcha de la sociedad en  
que vivimos; pero de todas las historias  
que tenemos hasta el día no una satisfi-  
ca esta exigencia como la de D. Modesto  
Lafuente.

Escrita con una imparcialidad de toda  
reconocida, y en consonancia con la lí-  
rica moderna, llena satisfactoriamente el  
vacío que dejaban las que le precedieron.

La obra cuya publicacion anunciamos  
no necesita elogio alguno, y todo cuanto  
se dijera de ella sería pálido en compara-  
cion del juicio que ha merecido, no misma  
en la península y en Ultramar que en el  
extranjero, á todos los hombres que se  
dedican al estudio.

La *Historia general de España* se re-  
partirá por entregas de ocho paginas, de  
abundante lectura, buenos tipos y papel  
especial, y su coste será un cuartillo de  
real en toda España.

Se repartiran con puntualidad ocho  
entregas cada semana, ó sea un cuaderno  
de 64 paginas de abundante lectura por  
un desembolso de 2 reales.

Tambien se sirven suscripciones por  
tomos.—Uno cada mes, á razon de 20  
reales.

Los pedidos de suscripciones á la admi-  
nistracion de nuestro periódico, calle de  
Zoco, núm. 5.

Se dice que mañana será traída nuevamen-  
te la Virgen de la Fuensanta para  
ponerla en rogativa en peticion de llu-  
via que beneficia nuestro suelo.

### SECCION OFICIAL.

#### ADMINISTRACION ECONOMICA DE LA PROVINCIA DE MURCIA.

Estando prevenido que todos los es-  
pañoles mayores de 14 años estén pro-  
vistas de su correspondiente cédula per-  
sonal, y muy especialmente los que sean  
dependientes del Estado, se previene á  
los Sres. Habilitados que no será satis-  
fecho ningún libramiento sin justificar  
previamente que todos los participes se han  
previstos de este requisito, lo que pueden  
hacer constar poniendo el número de la  
cédula al formar la nómina, el lado del  
nombre respectivo.

Múrcia 20 de setiembre de 1874.—Pe-  
dro Amador Cantero.

#### SECCION ADMINISTRATIVA. Negociado de minas.

Estando prevenido por decreto de 26  
de junio último, que los contribuyentes  
de los productos líquidos de la riqueza  
minera por impuesto transitorio, satisfa-  
gan al Estado la novena parte del 5 y  
3 por 100 establecido por decreto de 2  
de octubre de 1873; lo participo al pú-  
blico para su inteligencia y efectos con-  
siguientes.

Múrcia 21 de setiembre de 1874.—El  
jefe económico, Pedro Amador Cantero.

#### CAJA DE RESERVA DE LA PROVINCIA DE MURCIA.

Estado de las operaciones de la misma en  
el día de la fecha.

Cuotas ingresadas.—Fortuna, 2.—In-  
gresados hasta ayer, 1.327.—Ingresados  
hoy, 2.—Total ingresados, incluso redimidos,  
1.329.—Al batallon núm. 8, 788.  
—Al id. núm. 9, 242.—A la armada, 2.  
—Voluntarios para Ultramar, 1.329.—  
Prófugos para id. 1.—Redimidos 293.—  
En caja: disponibles; no disponibles,  
2; redimidos, 1.—No ha ingresado nin-  
gun voluntario para la reserva.

Múrcia 24 de setiembre de 1874.—El  
comandante jefe de la caja, Antonio Gon-  
zález.

#### SOCIEDAD ECONOMICA MURCIANA Agrupada.

Esta corporacion ha resuelto abrir la  
escuela de estudios menores de dibujo de  
que está encargada, para el curso de  
1874-75, el día 15 del próximo mes de  
octubre, á las horas de costumbre.

Lo que se notica al público para su  
conocimiento, advirtiéndole que la matrícula  
se halla abierta desde dicho día 15  
hasta el 31 del mismo, en el edificio de  
la sociedad, donde están establecidas las  
clases, desde las 6 á las 8 de la noche.

Múrcia 25 de setiembre de 1874.—El  
Director, Agustín Escribano.—El socio  
secretario, Carlos Garcia Caceres.

### VARIEDADES

#### LA GUERRA.

—¿No escuchas, madre, un rumor  
que se pierde en el vacío  
y hace que tiembles de horror,  
entre sus ondas la flor,  
entre sus hojas el río?

—Si, niña; un rumor que altera...  
—¿Ay! madre ¿y qué viene á ser  
que se estremeciera la tierra?  
—Hija, el rumor de la guerra  
todo lo hace estremecer.

—El cielo está negro y triste  
como yo nunca lo vi...  
—Si tú nunca así lo viste,  
es que el cielo se resiste  
á ver lo que pasa aquí.

—¿Y esa voz, madre?—No acabes!  
esa es la voz del cañon.  
—¿Qué anuncia, di, si lo sabes?  
—El festin de algunas aves  
y el luto de un corazón.

—Siento en el alma una pena  
al or como retumbaba...  
—¿Ay! qué alma ha de estar serena  
si cada vez que resuena  
se abre en el suelo una tumba?

#### LAS OLAS. (1)

Las olas vienen diciendo  
cuando á la playa se acercan:  
«Oh tierra! de nuestro paso,  
¿tu tierra la alfombra sea?»

Rugientes dicen  
y ruidas vuelan;  
al cielo alitvan  
subir intentan:  
en su corazon  
herido alientan:

Y se persiguen,  
y se atropellan,  
y unas á otras  
se empujan ciegas...  
Mas no bien rozan  
la blanda arena,  
en blanca espuma  
se ven deshechas.

Rugidas, abatidas,  
lup ya, exánimes, besan  
y agonizan murmurando:  
«Maldita nuestra soberbia!»  
Adolfo R. Games.

### ULTIMA HORA.

Por suplemento hemos publicado  
en la mañana de hoy el siguiente  
telégrama oficial que dá á conocer  
la activa persecucion de que es ob-  
jeto la faccion Cucala y detalles  
acerca del estado de Alicante. Dice  
así:

#### «GOBIERNO DE LA PROVINCIA.

El Excmo. Sr. Gobernador mili-  
tar á las 9 y 43 minutos de esta no-  
che, ha recibido del de Alicante el  
siguiente telégrama:

«Faccion Cucala ha salido de

(1) De una coleccion inédita.

Monóvar en direccion á Pinoso;  
siendo activamente perseguida por  
la brigada Fajardo que partió á la  
una de la madrugada de Sax; ha-  
biendo entrado á las doce de esta  
mañana la brigada de Arnaiz en  
Villena.

Sigo incomunicado con Valencia  
y Alcoy; pero sé que en este último  
punto no hay novedad y que su  
guarnicion se encuentra muy ani-  
mada.

El espíritu de la de aquí y de los  
habitantes de la provincia es exce-  
lente: dispuestos están á la defensa  
de la poblacion cuyo recinto se  
halla cerrado con fortificaciones  
pasajeras, venciendo toda clase de  
obstáculos con actividad y sin des-  
canso bajo la direccion del infatiga-  
ble coronel de ingenieros D. Vicente  
Climent.»

Lo que me apresuro á participar  
á los leales habitantes de esta capi-  
tal dispuestos á defenderla de las  
hordas del absolutismo, aun cuando  
no es de esperar intenten venir sobre  
tan liberal poblacion.

Múrcia 26 de setiembre de 1874.  
—Antonio Navarro y Rodrigo»

**Combinacion de excelencias.**—No es  
solamente por la delicadeza de su aroma por lo  
que las señoras prefieren el Agua Florida de Mur-  
ray y Laumán á cualquier otro perfume. Ellas  
saben que contrario á las aguas ordinarias, no  
manchará sus finos encajes, ni cambiará el co-  
lor de sus ricas sedas; que hará desaparecer  
las manchas del cutis; que usada en el baño  
suaviza la piel, que mezclada con agua, da  
luz y blancura á los dientes, y un color de  
rosa á las encías, que aplicada á las sienes  
disipa los dolores nerviosos de cabeza, que su  
olor refrescante y saludable evita los dismayos,  
y que refresca y alivia irritaciones exteriores.  
En cuanto á los caballeros es inútil decirles cuán  
agradable es para después de afeitarse.  
Como hay muchas falsificaciones en este  
mercado los compradores deben siempre pedir  
el Agua Florida preparada por Laumán y Kemp,  
Nueva-York. 577

**Salud á todos.** Devuelta sin medicinas ni  
purgantes, ni gastos por la deliciosa harina de  
salud, la

#### REVALENTA ARABIGA DU BARRY.

Después de las adhesiones de muchos médicos,  
y de hospitales, nadie podrá dudar de la efica-  
cia de esta deliciosa harina de la salud que  
cura las malas digestiones (dyspepsias), gastritis,  
gastralgias, flatos, vientos, amargor de boca,  
acedías, pituitas, náuseas, eructos, vómitos,  
estreñimiento, diarrea, disenteria, cólicos, tos,  
asma, ahogos, opresion, congestion, mal de  
vernos, diabética, debilidad, todos los desórde-  
nos del pecho, de la garganta, del aliento, de  
la voz, de los bronquios, de la vejiga, del higa-  
do de los riñones, de los intestinos, de la  
membrana mucosa, del cerebro y de la sangre;  
75.000 curas, entre las que se encuentran las del  
duque de Pluskow, la señora marquesa de  
Breinan, de los doctores en medicina Manuel  
Sañez de Tejada, de la Universidad de Córdo-  
va, etc. etc.

Certificado núm. 78.934, d. Dr. Manuel Sañez de  
Tejada, doctor de la facultad de medicina y cirugía,  
catedrático de la Universidad libre de Córdoba, mé-  
dico de su Benef. prov. y del ferrocarril de Mérida  
á Sevilla, etc.—Certifico que con el uso de la Reva-  
lenta Arabiga he obtenido en mi practica varias cu-  
raciones de afecciones gravísimas en algunos de mis  
enfermos residentes en esta ciudad; recordando las de  
D. Felipe Zapiano, empujado, hoy electo administra-  
dor de la Aduana de Manila en las islas Filipinas; la  
de D. Amalia Gomez, señora de un jefe militar; y  
mejorando con su uso actual; D. Ramon Aonzo, joven  
de 20 años, que sufrió meses hace una afeccion de  
pecho de suma gravedad. Y para que conste donda  
convenga lo urdo en Córdoba á 15 de octubre de  
1874.—Dr. MANUEL SAÑEZ DE TEJADA.

Seis veces mas nutritiva que la carne y no  
irrita, economizando 50 veces su precio en  
medicinas.

En cajas de hoja de lata (12 libras, 12 rs.,  
4 libras, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 80 rs.,  
12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.)

Los bizcochos de Revalenta se pueden con-  
servar en todo tiempo secos ó mojados en agua,  
leche, café, chocolate, té, vino, etc. Son ins-  
tituibles para los que van de viaje ó no tienen  
oportunidad de preparar la comida. Se venden  
en cajas de una libra á 20 rs., de dos libras,  
á 34 rs.

La Revalenta al chocolate produce apetito,  
buenas digestiones, sueño, energia y vigor á las  
personas y á los niños que débiles que se en-  
cuentren. Alimenta diez veces mas que el  
chocolate ordinario.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs., 12 tazas,  
12 rs., de 24 tazas, 20 rs., de 48 tazas, 34 rs.,  
ó sean 4 cuartos la taza.

Du BARRY y compañía, calle de Valverde, nú-  
mero 1, Madrid.

Depósitos en Murcia, D. Rafael Almazan y  
Martín, D. Salvador Soriano y compañía, Carni-  
cería, 4, y en casa de los mejores boticarios y  
ultramarianos. 360—137

Hoy es el último día para la renovación de abonos...

Al entierro de la señora de Márto asistieron ayer casi todos los radicales...

También asistieron el general González Icazar, director de administración militar...

Unos cien carruajes particulares en su mayor parte, seguían el carro fúnebre...

Podemos añadir algunos detalles a las noticias que dimos a nuestros lectores...

El fuego empezó en la tienda de nitrógeno, con la extraña particularidad de encontrarse fuera sus dueños...

La tranquilidad pública no está turbada en ninguna parte, excepto en San Leopoldo...

Acudieron entonces las autoridades, y merced a sus oportunas disposiciones, y acertado empleo de las mangas de riego...

El Gobierno comprende la importancia de todas estas medidas, a las que presta su atención.

Correspondencia de la Agencia Fabra:

París 15.—Pocas veces la lectura de los periódicos franceses ha ofrecido como hoy un interés de curiosidad tan vivo.

Excepto El Orden que confiesa francamente su derrota en las elecciones del domingo, todos los demás diarios se muestran satisfechos.

Los oficiosos hacen notar que el sentido no es una forma de Gobierno tan abstracta y tan incomprensible para los pueblos cuando la primera vez que se presenta un candidato setenalista, reúne 26.000 votos.

Los bonapartistas quieren dar una lección al Gobierno. Si has sido derrotado, le dice, es porque has querido luchar sin nosotros.

Los legitimistas por su parte que no se han atrevido a presentar un candidato se atribuyen los sufragios de los 50.000 electores que se han abstenido.

Un gran número de notabilidades han salido de París para asistir a los

funerales de Guizot. Entre ellos se hallan Thiers y los ministros de la Marina y del Interior.

—Se espera con impaciencia en el mundo político la publicación de una obra que vá a dar a luz en Ginebra, con el título de La revolución de arriba, el baron Von Plardten.

La Gaceta de la Alemania del Norte publica el parte oficial del capitán Zembisch, jefe de la escuadrilla alemana del Cantábrico, acerca del incidente de Guetaria.

Hay noticias directas del puerto de Kiel, desmintiendo que se preparen nuevas fuerzas navales para la costa de España.

Unicamente se está armando en estos momentos el pequeño aviso de vapor Grille, destinado a conducir al emperador Guillermo cuando visite aquel arsenal.

Río Janeiro 12.—Discurso completo del Emperador del Brasil ante las Cámaras reunidas el día 12 de Setiembre.

Las autoridades y junta de Fomento de Zaragoza han dado las gracias al Ministro del ramo por el anticipo de 100.000 pesetas...

Una partida de ladrones se ha apoderado del camino que desde Algeciras y San Roque conduce al bosque de Almaina...

Dentro de breves días verá la luz pública la Memoria que ha escrito el general Zavala sobre sus actos políticos y militares.

El batallón reserva de Segovia ya se encuentra armado y equipado.

A las clases pasivas de San Sebastian se les adeudan 18 mensualidades, no habiéndoseles dado ahora ninguna como se ha hecho con las de otras provincias.

No hay nada acordado de lo que dice un colega respecto al nombramiento de general en jefe del ejército del centro al general Sr. Primo de Rivera.

Por el mal estado de la barra no han podido salir del puerto de Bilbao las cañoneras alemanas.

El capitán general de la isla de Cuba ha expedido un decreto por el cual todos los impuestos territoriales deberán pagarse en metálico.

En el Consejo de Ministros celebrado anteayer se acordaron los nombramientos militares que en otro lugar publicamos, y se trató de la cuestión de organización del ejército.

La comisión de Málaga conferenció ayer con el señor Ministro de la Gobernación.

Ayer no recibimos los correos de Barcelona y Murcia.

Con la fuerza de su mando entró anteayer en Guadalajara el coronel Soria Sauts Cruz.

Hoy tendrá lugar en la Presidencia la comida oficial en obsequio del representante belga.

Ayer se despidió de los Ministros el Sr. Márto Rubio, gobernador de Navarra.

Ayer asistieron al entierro de la señora de Márto todos los hombres importantes del partido radical...

Los auxiliares de Gracia y Justicia, señores Basave, Sahara y Subirá han sido ascendidos al empleo inmediato.

El alcalde primero de Antequera ha presentado la dimisión de su cargo.

brars en las aduanas por los azúcares de todas procedencias.

La dirección de Infantería convoca a los aspirantes que deseen tomar parte en el concurso extraordinario para cubrir 121 plazas de cadetes...

En el Ministerio de Marina concluyeron anteayer los exámenes de ingreso en la escuela del cuerpo de ingenieros navales...

D. Alfonso seguía en Segorbe con escasas fuerzas, según noticias de ayer.

La vía férrea de Cataluña continúa interrumpida.

Con rumbo a Santóna han salido de Santander, el vapor Colon y una cañonera.

Parece que el viernes a las tres de la tarde, salió de Logroño, con dirección a Laguardia el general en jefe del ejército del Norte...

El señor vizconde Das Antas, ministro plenipotenciario de Portugal, se encuentra detenido en Badajoz...

Las autoridades y junta de Fomento de Zaragoza han dado las gracias al Ministro del ramo por el anticipo de 100.000 pesetas...

Ayer presentó sus credenciales el Sr. Mazo.

Se ha dispuesto que en lo posible se acceda a los deseos de la Diputación provincial de Gerona, respecto a que se destinen a aquella guarnición los soldados que pertenezcan al cupo de aquella capital.

En Mora de Ebro han establecido los carlistas un hospital de sangre.

Anteayer se decía en Logroño que el jefe carlista de Logroño, que mandaba en La Guardia desde que la tomaron los carlistas, había abandonado la población.

En la corrida de toros verificada ayer tarde, el tercer espada Hermosilla sufrió una cogida que le ocasionó una herida en el muslo, según se dice, de alguna gravedad.

El periódico oficial de Berlin, ha publicado ya el parte oficial del comandante de la escuadra alemana en el Cantábrico, sobre el incidente de Guetaria.

El parte confiesa que los carlistas fueron los primeros en hacer fuego, y que por este motivo el comandante Zombisch dió la orden de disparar.

La Gaceta de la Alemania del Norte dice, que el ataque dirigido por los carlistas contra los buques alemanes, está fuera de las leyes relativas al derecho de gentes.

Mañana quedará corriente el tránsito en el puente 86, destruido por los carlistas en Los Arcos, línea de Zaragoza.

En Londres se agitan bastante los carlistas, habiéndose mandado un agente a Rusia.

En Vera algunos batallones carlistas recibieron días pasados una remesa de municiones procedente de Francia.

Dentro de breves días debe llegar a Madrid el Sr. Castelar.

El 17 regresaron a París doña Isabel de Borbon y la condesa de Girgenti.

Procedente del campo carlista ha llegado a Madrid la señora viuda de Calderon.

La Gaceta de hoy publica el despacho teleográfico participando que el Excmo. Sr. D. Cipriano del Mazo ha sido recibido por el emperador de Austria, rey de Hungría...

Además publica el diario oficial los documentos remitidos por el comandante general de las fuerzas navales

Ha sido nombrado oficial cuarto de la administración de Rentas de Cuba D. Manuel Araujo.

A consecuencia del desplome de un terraplen continúa la interrupción de los trenes entre Zaragoza y Lérida.

Actualmente hay vacantes 80 camas en el hospital de Tafalla, 70 en el de Valladolid, 100 en el de Burgos y 55 en el de Palencia.

En el último Consejo, el ministro de la Guerra dió cuenta del plan de campaña presentado por el general Laserna.

Anoche se notó poca animación en los centros políticos.

El director general de Obras públicas, Sr. Peñuelas, se halla ligeramente enfermo.

Parece que serán nombrados para destinos importantes en la Administración de Cuba, los auxiliares del Ministerio de Ultramar, Sres. Fernandez Ceballos, Moreno y Lopez de Ayala.

El Presidente del Poder Ejecutivo, mandó ayer un carruaje de respeto al entierro de la esposa del Sr. Márto.

Anteayer llegó a Barcelona el general Lopez Dominguez.

Anoche no se celebró Consejo de Ministros.

Hoy se inauguran las reuniones de invierno en el Círculo constitucional. Probablemente asistirán al acto algunos Ministros.

El correo de Portugal no enlazó ayer en Badajoz con el tren ascendente.

El capitán general del distrito, revisó ayer el batallón de caballeros cadetes.

Se ha dispuesto que en lo posible se acceda a los deseos de la Diputación provincial de Gerona...

En Mora de Ebro han establecido los carlistas un hospital de sangre.

Anteayer se decía en Logroño que el jefe carlista de Logroño, que mandaba en La Guardia desde que la tomaron los carlistas, había abandonado la población.

En la corrida de toros verificada ayer tarde, el tercer espada Hermosilla sufrió una cogida que le ocasionó una herida en el muslo...

El periódico oficial de Berlin, ha publicado ya el parte oficial del comandante de la escuadra alemana en el Cantábrico...

El parte confiesa que los carlistas fueron los primeros en hacer fuego, y que por este motivo el comandante Zombisch dió la orden de disparar.

La Gaceta de la Alemania del Norte dice, que el ataque dirigido por los carlistas contra los buques alemanes, está fuera de las leyes relativas al derecho de gentes.

Mañana quedará corriente el tránsito en el puente 86, destruido por los carlistas en Los Arcos, línea de Zaragoza.

En Londres se agitan bastante los carlistas, habiéndose mandado un agente a Rusia.

En Vera algunos batallones carlistas recibieron días pasados una remesa de municiones procedente de Francia.

Dentro de breves días debe llegar a Madrid el Sr. Castelar.

El 17 regresaron a París doña Isabel de Borbon y la condesa de Girgenti.

Procedente del campo carlista ha llegado a Madrid la señora viuda de Calderon.

La Gaceta de hoy publica el despacho teleográfico participando que el Excmo. Sr. D. Cipriano del Mazo ha sido recibido por el emperador de Austria, rey de Hungría...

Además publica el diario oficial los documentos remitidos por el comandante general de las fuerzas navales

del Cantábrico, referentes a las diligencias practicadas por los sucesos de las cañoneras alemanas Nautilus y Albatros.

Hemos recibido el primer número del periódico literario El Diablo Mudo, que semanalmente ha comenzado a publicarse en esta capital...

El primer número contiene dos artículos debidos a los reputados escritores D. Pedro A. de Alarcón y D. Torcuato Tárrego...

Se ha aprobado una propuesta de ascensos y destinos de cien alféreces del cuerpo de E. M. de Ayala.

El presbítero D. Manuel Camarero y Llanos ha sido nombrado capellán del batallón reserva de Talavera.

Se ha ordenado la reconcentración de la fuerza reclutada para Cuba en el depósito de Cádiz.

La Gaceta de hoy publica las siguientes noticias de la guerra: Aragón.—Por despachos del segundo cabo se sabe que el general en jefe del ejército del Centro...

Valencia.—El cabecilla Lozano, que causó varios desperfectos en las vías en Valencia y Cartagena, es activamente perseguido por tres fuertes columnas.

Navarra.—El general en jefe del ejército del Norte, ha practicado un movimiento sobre la Solana, con objeto de llamar la atención de las facciones, mientras el capitán general de Navarra por su parte protegía el paso de un convoy a Pamplona.

De los demás distritos militares se han recibido noticias que merecen publicarse.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta del 19 no publica más decretos que los que en el número anterior adelantamos a nuestros suscritores.

La Gaceta del día 20 publica los decretos del ministerio de la Guerra nombrando directores generales de Artillería y de Estado Mayor...

El parte confiesa que los carlistas fueron los primeros en hacer fuego, y que por este motivo el comandante Zombisch dió la orden de disparar.

La Gaceta de la Alemania del Norte dice, que el ataque dirigido por los carlistas contra los buques alemanes, está fuera de las leyes relativas al derecho de gentes.

Mañana quedará corriente el tránsito en el puente 86, destruido por los carlistas en Los Arcos, línea de Zaragoza.

En Londres se agitan bastante los carlistas, habiéndose mandado un agente a Rusia.

En Vera algunos batallones carlistas recibieron días pasados una remesa de municiones procedente de Francia.

Dentro de breves días debe llegar a Madrid el Sr. Castelar.

El 17 regresaron a París doña Isabel de Borbon y la condesa de Girgenti.

Procedente del campo carlista ha llegado a Madrid la señora viuda de Calderon.

La Gaceta de hoy publica el despacho teleográfico participando que el Excmo. Sr. D. Cipriano del Mazo ha sido recibido por el emperador de Austria, rey de Hungría...

Además publica el diario oficial los documentos remitidos por el comandante general de las fuerzas navales

Artículo 1.º Los 80 batallones reserva extraordinaria llamados a armas por el decreto de 18 de Julio último, quedan reducidos a 50, los cuales tomarán el nombre y numeración correlativa de los antiguos y extinguidos regimientos provinciales.

Art. 2.º Estos batallones prestarán el servicio para que fueron creados con arreglo a lo dispuesto en el artículo 7.º del citado decreto. Sin embargo, si las necesidades y circunstancias urgentes y extraordinarias de la guerra lo exigieren, podrá el ministro del ramo disponer de ellos como de los demás del ejército.

Art. 3.º Con los soldados de esta misma reserva extraordinaria se acreditarán tener hijos de matrimonio canónico, bien sean casados ó viudos sea cualquiera el número a que se refieren, se formarán batallones especiales que prestarán su servicio en el distrito militar a que aquellos pertenecían.

Art. 4.º En todos los distritos militares serán preferidos los individuos

de que trata el artículo anterior, en cuanto lo consienta su aptitud, para escribir, ordenanzas u otros servicios análogos en las oficinas y dependencias militares, procurando que cada igual ingrese en el departamento más próximo a su habitual domicilio.

Los que deban cesar pertenecientes al ejército activo por consecuencia de estos destinos se incorporarán a los destinos a que pertenezcan.

Art. 5.º El Ministro de la Guerra dictará las disposiciones convenientes para la ejecución del presente decreto.

Al anterior decreto sigue otro relativo al prest del ejército, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º Todas las clases de tropa y los soldados del ejército tendrán derecho y percibirán, mientras se hallen prestando servicio de guardia, el plus de 25 céntimos de peseta diarios que, como aumento a haber, concede el decreto de 9 de Mayo último.

Art. 2.º Las tropas que formen parte de un ejército, división, brigada ó columna de operaciones percibirán, en vez de lo que determina el artículo anterior, el doble plus de 50 céntimos de peseta diarios.

Art. 3.º Por cada ración de etapa que se suministre a las tropas en operaciones seguirán descontándose como máximo los 50 céntimos a que les dá derecho el art. 2.º

Art. 4.º Los individuos con opción al sobre-haber de una peseta percibirán por cuenta de ésta el plus, según los casos en que se encuentren.

La administración militar continuará acreditando la totalidad del referido sobre-haber; pero solo satisfará de este devengo la parte que a los interesados corresponda, conforme a los artículos 1.º y 2.º

En los ajustes de los interesados se hará constar el derecho que tienen a la totalidad del citado sobre-haber, abonándoseles al tiempo de ser licenciados la diferencia no percibida, según el resultado de sus ajustes finales.

Art. 5.º Las disposiciones de este decreto serán aplicables desde la revista del próximo mes de Octubre.

También publica ayer el periódico oficial una circular del Ministerio de la Guerra, disponiendo que se produzca la real orden de 23 de Junio de 1835, concediendo a las mujeres, hijos menores ó hijas solteras ó madres viudas de los oficiales que se hallen prisioneros el abono de la mitad del haber correspondiente a los empleos que disfruten mientras permanezcan en poder del enemigo, con objeto de que las personas que tengan opción a dicho beneficio no dejen por ignorancia de producir sus reclamaciones, documentando las instancias en la forma que se determina en la mencionada resolución.

La real orden a que se refiere la circular de que arriba damos cuenta contiene las siguientes disposiciones, que nos parece oportuno reproducir para conocimiento de las personas ó familias interesadas.

1.º Los oficiales y sargentos que sean hechos prisioneros obtendrán los ascensos que les correspondan por antigüedad; no habiéndolo desmerecido por su conducta militar y política, así en el acto de ser prisioneros como mientras hayan permanecido en clase de tales.

2.º Las mujeres, y en su defecto los hijos menores ó hijas solteras, y a falta de éstos las madres viudas de los oficiales prisioneros, disfrutarán la mitad del haber de sus maridos, padres ó hijos mientras estén en poder del enemigo.

3.º Para disfrutar las citadas personas en sus casos respectivos de los beneficios que se les conceden en el artículo anterior, acreditarán ante el capitán general del distrito en que residan; primero, el empleo del causante de la gracia; segundo, el derecho y caso en que se encuentran los interesados; tercero, el haber caído prisionero el individuo de que se trate con las circunstancias expresadas en el art. 1.º, cuyo particular se justificará por medio de un certificado del jefe de quien inmediatamente dependía en el acto de serlo, visado por el general en jefe del ejército ó capitán general de la provincia en que se verificó el suceso.

4.º Instruido el expediente, en que se evitarán cuantas formalidades no sean absolutamente precisas, se remitirá por el capitán general con su informe al inspector del arma a que correspondió ó hubiese correspondido el prisionero, y en seguida con las obervaciones que ocurran a dicho inspector, le pasará a este Ministerio, por donde se expedirán las órdenes de pago para el punto que designen los interesados.

5.º Los inspectores cuidarán de saber por los diferentes medios que tienen a su disposición la conducta que observan los prisioneros a quienes se otorgue esta gracia, y de cualquier noticia que adquirieran contraria a su buen comportamiento darán cuenta a S. M. para proveer en su vista la suspensión de unas asignaciones que ce-

san de pleno derecho desde que el causante de ellas deja de servir con fidelidad al Gobierno.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

PARIS 17.—El príncipe Leopoldo de Baviera llegó ayer a Hannover, a fin de celebrar una entrevista con el emperador Guillermo, después de haber permanecido de incógnito algunos días en Berlín.

NUOVA-YORK 15.—A juzgar por el resultado de las elecciones en el Estado del Maine, la mayoría del partido llamado republicano, ha aumentado allí, disminuyendo el número de los demócratas.

El representante de Austria entregó ayer sus cartas credenciales al general Grant.

Nota. A causa del mal estado de las líneas no se han recibido aún los despachos de ayer.

LONDRES 18 (por el cable).—Las autoridades de Gouthend han detenido un buque llamado Notre-Dame, que conducía un cargamento de 4.800 fusiles y 500.000 cartuchos destinados a los carlistas.

Consolidados ingleses a 92 5/8. El exterior español, a 17 7/8.

PARIS 19 (por el cable).—El 3 por 100 francés a 63. El 5 por 100 a 99,75.

NUOVA ORLEANS 18 (por el cable inglés).—Los insurrectos de esta ciudad se han sometido a las autoridades federales quedando restablecido el orden.

SAN QUINTIN 18.—El mariscal Mac-Mahon ha sido acogido al grito de viva Mac-Mahon! Viva la republica! El mariscal, contestando a varios discursos que le han dirigido, ha dicho que cumpliría la misión que la Asamblea le ha confiado con el concurso de todos los buenos ciudadanos.

PARIS 18.—Ayer hubo un gran banquete en casa del Ministro de Negocios Extranjeros, duque de Decazes, en honor del marqués de la Vega de Armijo.

BERLIN 18.—Con referencia a noticias de origen auténtico, se puede asegurar que es falso que el Czar de Rusia haya escrito carta alguna a don Carlos.

LONDRES 19 (por el cable).—Don Carlos ha reconocido al comité carlista inglés.

Un telegrama de Viena, confirma la noticia de que el domingo el emperador de Austria recibirá en Pesti al representante de España en audiencia solemne.

Consolidados ingleses, a 92 5/8. El exterior español, a 17 3/4.

PARIS 19.—En la Bolsa se han cotizado: El 3 por 100 francés, a 63 40. El 4 1/2 90-85. El 5 por 100 a 99 93 1/2. El interior, a 12 1/4. El exterior a 18. Consolidados, 92 5/8.

Bolsin: Interior, 12 7/16. Exterior español, a 17 11/16.

BERLIN 18.—Aquí se cree apócrifa la carta del Czar a D. Carlos, publicada en el Cuartel Real de Estella.

PARIS 19.—El mariscal Mac-Mahon volvió a París anoche.

PESTH 18.—El emperador de Austria recibirá el domingo próximo al Sr. Mazo, ministro de España, que le entregará sus cartas credenciales.

PARIS 19 (noche).—El gobernador de Argel, ha mandado publicar una circular confirmando la existencia de la peste.

Se ha prohibido a los habitantes de Argelia que vayan en peregrinación a la Meca.

DRESDE 19.—El ex-príncipe de Asturias ha llegado a esta ciudad.

Fabra.

SERVICIO CONTINENTAL.

PARIS 18 (6 y 10 tarde).—El consejo de guerra encargado de juzgar a Roquier, el personaje misterioso que durante el sitio de Metz sirvió de intermediario entre Bazaine y el cuartel general prusiano, fué acusado de inteligencias criminales con el enemigo y de espía; siendo condenado a muerte.

PARIS 19 (9 y 35 mañana).—Reunese esta mañana el Consejo de Ministros con la presidencia del mariscal Mac-Mahon.

Parece se tratará de una convocatoria en breve para las elecciones departamentales.

El conde de Chandordy, embajador de Francia en Madrid, se irá para su destino el miércoles próximo.

PARIS 19 (3 y 25 tarde).—Fueron suprimidos diez periódicos entre ellos El Figaro, Le Gaulois, L'Evenement, Le Scurry y Le Paris Journal.

La orden de supresión está fundada en la publicación de noticias falsas en ellos, que pueden comprometer la paz pública.

Se reunirá el 5 de Octubre el Consejo municipal de París para discutir el nuevo empréstito.

Partieron a Roma para desempeñar una comisión cerca del Papa tres diputados de la extrema derecha.

Anúnciase una carta de agradecimiento del mariscal Mac-Mahon a las poblaciones en su viaje recorridas, por la buena acogida.

Fondos: el 5 por 100 a 99,00. El 3 por 100 a 62,40.

El exterior español, a 17 11/16. PARIS 19 (9 y 25 noche).—Es puesta en duda la existencia de cartas simpáticas enviadas por el Czar a don Carlos.

ROMA 19 (4 tarde).—Habiéndose dicho que el Gobierno inglés había reclamado del de Italia por la seguridad de los súbditos ingleses residentes en Sicilia, se desmiente oficialmente esta reclamación.

BERLIN 19 (mañana).—Ordenadas nuevas persecuciones en el ducado de Posen a consecuencia de la excomunion fulminada.

LISBOA 19 (5 y 2 tarde).—Ha obtenido licencia para visitar a su familia el ministro de Alemania en Lisboa. Será corta su ausencia.

El Diario Popular publica un extracto del Journal de Loiret en el que se dice recorren algunos oficiales alemanes el territorio portugués, levantando planos de los puertos de mar, y supone sean algunas comisiones científicas.

En las regiones oficiales, sin embargo, desmientese rotundamente el hecho.

Fondos: el interior a 46,44. El exterior español a 11,11.

OPORTO 19 (10 y 30 noche).—El comandante de las fuerzas de la raya ha participado al gobernador de la plaza de Valenza, que en las inmediaciones de Castro Laboreiro apareció una numerosa guerrilla carlista. Fué enviada a aquella localidad una fuerza de 30 plazas de cazadores.

Agencia Americana.

REVISTA COMERCIAL.

MERCADOS NACIONALES.

Ya están terminadas las labores de la recolección, y la cosecha comienza en las trojes y demás departamentos destinados a guardar los múltiples y variados frutos que produce nuestro fértil suelo.

El resultado de la recolección, según tenemos manifestado en revistas anteriores, ha presentado bastante variedad, tanto en la cantidad de lo cosechado como en la calidad.

De modo que bien puede decirse, fundándonos en los datos que tenemos, que la cosecha ha sido abundante en algunas, aunque muy pocas localidades, regular y mediana en las más, y muy mala ó casi nula en otros puntos.

Sin embargo de que en algunos campos se ha dado el caso de ser muy abundante en determinados granos ó semillas, y muy pobre ó escasa en otros, la abundancia de los primeros, según cálculo de los labradores, no puede compensar de ningún modo las pérdidas que les ocasionan las segundas.

La mala calidad también de lo recogido es otro de los perjuicios que a más de aminorar los productos, contribuye también a disminuir su valor en venta, pues claro es que ó no han de realizarse éstas, ó de lo contrario han de bajar mucho los precios.

Y lo que decimos de los granos podemos repetirlo respecto de los ganados, pues puntos ha habido en la provincia de Castilla la Nueva en que las reses vacunas se han agotado a bajos precios, efecto del empujamiento en que se hallan por la falta de pastos.

Así como en Torrelavega ha habido una completa paralización en las transacciones de ganado a pesar de la abundancia con que éste se ha presentado en el último mercado. Pero esto se explica perfectamente, puesto que según parece, aquel se halla invadido de varias enfermedades como son la epizootia, lesiones al pulmón y derrames sanguíneos que han ocasionado la muerte de muchas reses en algunos pueblos de la comarca a que hacemos referencia.

Así se explica la abundancia de reses en el mercado, pues alarmados los labradores han tratado de deshacerse precipitadamente de algunas cabezas, pero sin poder conseguirlo por la falta de compradores, retraídos naturalmente ante las causas anteriormente mencionadas.

Respecto de vinos no son tampoco muy lisonjeras las noticias que tenemos, pues los calores de la última quincena de Agosto y los impropios de la primera del actual, han perjudicado notablemente los viñedos, hallándose algunos invadidos también del pulgón, y una y otra causa lo serán de que la cosecha de este caldo no sea muy próspera en resultados.

Otro tanto podemos decir de los olivos, especialmente en la Mancha, donde la langosta y la sequía han causado iguales perjuicios que en los viñedos.

De los mercados y ferias no hablemos, porque con raras excepciones continúa la misma paralización que venimos reseñando en semanas anteriores. La animación, ó el movimiento mercantil de algunos centros, ha estado

limitado en la última semana a Tudela de Duero y Arévalo, ambos centros de la provincia de Valladolid, pero en todos los demás domina la más completa paralización, y especialmente en aquellos puntos próximos al teatro de la guerra, así es que tanto en estos como en los demás las operaciones solo reconocen, ó las necesidades del consumo, ó las de hacer dinero para cubrir otras atenciones.

Si a todo lo dicho se agrega los impuestos ordinarios y extraordinarios que pesan sobre los pueblos, y los resultados destructores que está ofreciendo la lucha civil que nos consume, puede formarse un cuadro completo de la situación del país en general, de la de las localidades respectivas, y de la clase agrícola y comercial.

Escritas estas líneas, llegó a nosotros la noticia, cuyo fundamento desconocemos, de que muchos propietarios de Andalucía no podrán cobrar las rentas de este año, a causa de que los arrendatarios, calculando los productos de la cosecha actual con su importe en venta, no les alcanzan para pagar los impuestos, atender a las necesidades de sus familias respectivas, a las que exigen las labores del campo, y a la renta que deben satisfacer a los propietarios ó arrendadores de las fincas.

Y aquí damos fin a la presente Revista, en la cual nos hemos extendido más de lo que pensábamos, consiguiendo por último, a continuación los precios al detall, que han alcanzado los artículos siguientes:

ALICANTE 17 de Setiembre.—Harinas: del país al detall 1.º cañadal de 24 a 25 rs. arroba valenciana; 2.º idem 21 1/2 a 23, y 3.º 19 1/2 rs.; de trigo duro de 23 a 24 rs.; de Aragón y Castilla al detall primeras 21 1/2 a 22 rs., y las segundas de 20 1/2 a 21; las de trigo duro de 21 a 21 1/2 rs. Cebada a 26 reales fanega, que resulta nuevo cahiz a 117 rs. Garbanzos: gordos de 30 a 36 reales arroba; medianos de 18 a 20 rs. vachilla, y menudos de 16 a 17 reales. Café: Puerto-Rico al detall de 31 a 33 duros quintal valenciano. Cacaos: Caracas 7 a 9 rs. libra de 16 onzas; Guáirias 5 a 6 rs.; Guayaquil 3 3/4 a 4 1/4; Cuba 4 1/4 a 4 3/8. Aguardientes: espíritu 35 grados 100 a 102 duros pipa sin casco; caña 48 duros pipa. Azúcares: blanco florido 64 a 65 rs. arroba; queval los números 19 y 20 de 57 a 59, y de 45 a 56, según marca; Puerto-Rico de 43 a 45; peninsulares de 47 a 54, según marca.

AREVALO (Valladolid) 17 de Setiembre.—Trigo de 39 a 41 rs., superior; para el consumo 37 a 38 las 94 libras; centeno 25 a 26; algarrobas 28 a 29; cebada 28 a 29.

AVILA 18 de Setiembre.—Trigo 32,75 a 44 rs. fanega; dentro de la población 40 a 44; cebada 26 a 28; algarrobas 28 1/4 a 30; centeno 24 1/4 a 28; garbanzos 60 a 120 según clase.

AGUILAR DE CAMPO (Palencia) 15 de Setiembre.—Trigo 34 a 37 reales fanega; morcajo 27 a 29; cebada 24 a 25.

BALAZOTE (Albacete) 15 de Setiembre.—Los precios de este mercado son los mismos que en mi anterior le comunicaba. La referida feria de Albacete ha estado desanimada, escaseando los géneros de comercio, así como el ganado de todas clases que a ella acude, pero en mayor escala se ha notado la falta de compradores, en atención a los altos precios de los artículos que se han presentado. Las pocas ventas de caballerías que se han realizado lo han sido con muy poca baja en los precios, con relación a años anteriores. De suerte, que el que no ha tenido necesidad de vender no ha vendido, y los compradores se han marchado con el dinero en el bolsillo. El ganado vacuno en baja. Las operaciones del ingreso de mezos en esta provincia se hace con regularidad. El tiempo es fatal, haciéndose sentir la sequía hasta el extremo de no poder labrar la tierra, y si alguno lo efectúa, en ciertos terrenos ligeros, es con mucha dificultad y exposición. Las dehesas se rematan, todo casi seco y mayormente el esparto.

Hé aquí ahora los precios de cereales en el mercado de

ALBACETE.—Trigorecio 52 reales fanega; cañadal 47; geja 44; cebada 26 reales; patatas 3 1/2; a 4 rs. arroba; arroz ordinario de Valencia a 24 rs. arroba; vino del país a 6 y 8 rs. arroba de 32 cuartillos.

BURGOS 20 de Setiembre.—Trigo mocho, cosecha anterior, clases buenas, 38 a 41 rs. fanega; nuevos 35 a 36; avena 14 a 16; cebada 25 a 28. Harinas: 1.º a 16 rs. arroba; 2.º 15, y tercera 13.

BARCELONA 19 de Setiembre.—Harinas: Castilla: 1.º superior 19 1/4 a 19 1/2 pesetas, quinta; 1.º regular 18 a 19; 2.º 16 1/2 a 17; 3.º 13 a 13 1/2. Aragón: 1.º superior 18 1/4 a 18 1/2; 1.º regular 17 a 17 1/2; 2.º 16 1/2 a 17 1/4; 3.º 11 a 11 1/2. Barcelona y su radio: 1.º superior 18 1/2 a 19 1/2; 1.º regular 17 1/2 a 18 1/2; 2.º 16 a 17; 3.º 14 a 15; barriles de 92 kilos para América de 9 a 9 1/2 duros, uno a bordo. Trigos: can real de Castilla: 19 1/2 a

19 3/4 cuartera de 70 litros; Mancha 18 3/4 a 19 1/4. Aragón 18 a 18 1/4; Urgel 16 3/4 a 17 1/2; Sevilla, mezclilla 19 a 19 1/4; extranjeros de 15 a 18 pesetas, según clase; vinos: preparado para la isla de Cuba, 26 a 28 duros, pipa catalana para Montevideo y Buenos-Aires de 26 a 27 para el Brasil, pipas portu. usas 38 a 40; lanas: Aragón de 28 a 30 duros, saca de 6 arrobas catalanas; Navarra 25 1/2 a 26 idem. Toledo 30 a 30 1/2 saca de 6 arrobas castellanas; Cabeza de Buey 41 a 42 duros; id. Segovia 38 a 39 idem; León 41 a 42; cueros: Buenos-Aires: superiores 44 a 44 1/2 libra catalana, el quintal; regulares 40 a 41; Rio Grande 39 a 40; Puerto-Rico, dulces, 38 a 39.

Azúcar: Número 12, 9 a 9 1/2 libra, quintal de 41,6 kilos; id. 13 a 14 a 10 libra; id. 15 a 16 a 11; id. 17 a 18 de 11 1/2 a 12 libras; id. 19 a 20 de 12 1/2 a 12 3/4 libras; blancos regulares de 13 a 13 1/4 libra; id. superiores de 13 1/2 a 13 3/4 libras; pilon refinado de 10 1/4 a 10 1/2 duros id.

Cacaos: Acaban de llegar 1.273 sacos de distintas procedencias: Guayaquil superior de 6 1/2 a 7 sueldos libra de 200 gramos; id. regular de 6 1/4 a 6 1/2 id.; Cuba de 6 a 6 1/4 id.; guáirias de 7 3/4 a 8 1/2 id.; caracas según clases de 10 a 13 sueldos id.

Algodones: Nueva Orleans y Movila a 22 pesos el quintal de 41,6 kilos; Charleston y Savannah a 21 id.; Pernambuco a 20 1/2 id.; Cumaná a 19 1/2 id.; soubajeach de 18 a 18 1/4 id.; levantes bajos de 16 a 18 id.; india de 17 a 17 1/2 id. se han recibido durante la semana 801 balas de distintas procedencias.

Bacal: "Nornega de 33 a 34 pesetas el quintal, de 40 kilos; islandia de 37 a 37 1/2 id.

Aceites: Lampantes comunes fuera puertos, de 21 a 21 1/2 duros la carga de 115 kilos; id. superiores de 22 a 22 1/2 id.; id. buenos para el consumo, dentro de la ciudad de 22 1/2 a 24 según clase; las botijas para América de media arroba castellana de 23 a 24 reales la botija; cajas de 12 botellas de 1 litro de 100 a 104 rs. caja; cajas-latas de un quintal para el Sur de América de 11 a 11 1/4 duros caja.

Aguardientes: espíritu de vino de 35 grados de 96 a 97 duros la pipa jerezana, franco a bordo; id. de industria de 35 grados de 93 a 94 id. id.; id. de orujo de 76 a 77 id. id.; id. anisado de 17 1/2 grados de 55 a 56 id. id.; idem idem de 19 1/2 a 30 grados de 62 a 102 idem id.

Algarrobas: de Vinapoz negras de 23 a 24 rs. el quintal de 41,6 kilos; de Tortosa de 22 a 23 id. id.; de Mallorca de 22 1/2 a 23 id. id.; de Ibiza de 21 1/2 a 22 id. id.

Aimendas: Esperanza de 13 1/2 a 14 duros quinta; de 41,6 kilos; de Mallorca de 11 a 11 1/2 id. id.; en cáscara el saco de 50 kil. de 9 1/2 a 10 duros.

CORUNA 15 de Setiembre.—Trigo a 15 1/2 y 16 rs. ferrado; de Castilla a 54 rs., 94 libras para el consumo. Harinas: primeras de 20 a 20 1/2 rs. arroba; segundas de 19 1/2 a 20; terceras de 17 1/2 a 18 un saco para el consumo. Aceite: de 44 1/4 a 45 rs. arroba; bacalao a 9 1/2 pesos quintal gallego; café a 29 pesos quintal. Cacaos: caracas superior 58 a 60 pesos fanega; Rios-chicos, Sabana y San Felipe superiores 50 a 54; Guáirias 38 a 42; Cubanos 28, y Guayaquil 27 a 30. Arroz, 106 y 107 rs. quintal, Valencia; inglés 89 rs. saco. Maíz, 14 rs. ferrado de 26 a 27 libras gallegas. Vino, Valencia, a 29 duros pipa. Aguardientes: caña 52 pesos pipa y a 53 1/2; a la vela 50 pesos, marca Llata y Lopatagus; Anís de industria, al detall 43 a 50 pesos, según graduación. Cueros: de 44 a 45 cuartos libra según clase, con tres y seis meses plazo. Ganados: exportación de 558 bueyes para distintas procedencias. (Se continuará.)

Dos parecen que son los trenes descarrilados y detenidos por los carlistas en la línea de Múrcia, resultando algunas desgracias personales de la detención de uno de ellos, que era de viajeros.

Los carlistas han destruido tres de los puentes de la línea férrea de Múrcia.

Los generales Cervino y Palacios han tenido que retroceder a Múrcia, donde se hallan detenidos a consecuencia de los accidentes que han ocurrido en aquella vía férrea.

En los círculos políticos se aseguraba anoche que en la primera quincena de Octubre saldrá el duque de la Torre a inspeccionar las operaciones del Centro, añadiéndose que le acompañará el general Rey, de quien se habla para un cargo importante.

También es posible que antes de salir a campaña marcen unos días a los baños de Alhama de los cuales tiene una verdadera necesidad, según el parecer de los médicos.

Anoche se aseguraba de público que el general Pavía se encontraba ya en Morón.

Imp. d. C. Molina y C.ª, Jesús, 2.



# SUPLEMENTO Á LA PAZ DE MURCIA.

**Domingo 27 de setiembre de 1874.**

El siguiente telégrama oficial dá importantes detalles acerca de la activa persecucion de que es objeto la faccion Cucala y del estado de Alicante, por cuya razon nos apresuramos á publicarlo por extraordinario. Dice asi:

## «GOBIERNO DE LA PROVINCIA.

El Excmo. Sr. Gobernador militar á las 9 y 43 minutos de esta noche, ha recibido del de Alicante el siguiente telégrama:

«Faccion Cucala ha salido de Monóvar en direccion á Pinoso; siendo activamente perseguida por la brigada Fajardo que partió á la una de la madrugada de Sax; habiendo entrado á las doce de esta mañana la brigada de Arnaiz en Villena.

Sigo incomunicado con Valencia y Alcoy; pero sé que en este último punto no hay novedad y que su guarnicion se encuentra muy animada.

El espíritu de la de aquí y de los habitantes de la provincia es excelente: dispuestos están á la defensa de la poblacion cuyo recinto se haya cerrado con fortificaciones pasajeras, venciendo toda clase de obstáculos con actividad y sin descanso bajo la direccion del infatigable coronel de ingenieros D. Vicente Climent.»

Lo que me apresuro á participar á los leales habitantes de esta capital dispuestos á defenderla de las hordas del absolutismo, aun cuando no es de esperar intenten venir sobre tan liberal poblacion.

Múrcia 26 de setiembre de 1874.

*«Antonio Navarro y Rodrigo.»*

